

PROGRAMA DE DISPENSACION EN USO ESPECIAL DEL NEUROLEPTICO ATIPICO QUETIAPINA EN OFICINA DE FARMACIA

Martínez Cabarga, Marta*; Prado Álvarez, M^a Ángeles**; Armendáriz Senosiain, Eva**; Cuaresma Lasheras, Esmeralda*; Pérez Hernández, Flora*; Serrano Arguello, Ángeles***

*Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud / **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria / ***Consejería de Sanidad de Cantabria

Justificación

La utilización de medicamentos en condiciones diferentes a las autorizadas en ficha técnica quedó regulada en el Real Decreto 1015/2009. La quetiapina en tratamiento de la esquizofrenia y el trastorno bipolar está recogida en ficha técnica. En ocasiones excepcionales y de manera individualizada, se pauta en otras indicaciones.

El servicio de salud dispone de un procedimiento para el acceso a medicamentos fuera de ficha, modificado en quetiapinas para la dispensación en oficinas de farmacia.

Objetivos

Principal: Diseñar, elaborar e implementar un Programa de dispensación en la Farmacia Comunitaria de quetiapinas en uso especial, que facilite el acceso de los pacientes.

Secundarios:

- Monitorizar la aparición de efectos secundarios y eventos.
- Registrar la medicación, fomentando la adherencia y el correcto uso.
- Realizar educación sanitaria.
- Ofrecer soporte al cuidador y ayudas técnicas al paciente.
- Colaborar con los profesionales del servicio de salud.

Material y Métodos



PNT DISPENSACIÓN DE QUETIAPINAS CON INDICACIÓN ESPECIAL EN OFICINA DE FARMACIA

Fase I. Creación grupo de trabajo multidisciplinar: farmacéuticos/farmacólogos, del servicio de salud y organización colegial.

Fase II. Diseño del programa y metodología.

Fase III. Elaboración documentación técnica.

Fase IV. Formación a farmacéuticos.

Fase V. Inicio del programa.

El registro del farmacéutico se efectúa a través de la web colegial.

La prescripción médica en receta electrónica se realiza en hoja de tratamiento independiente como identificador del programa.

PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE DISPENSACIÓN

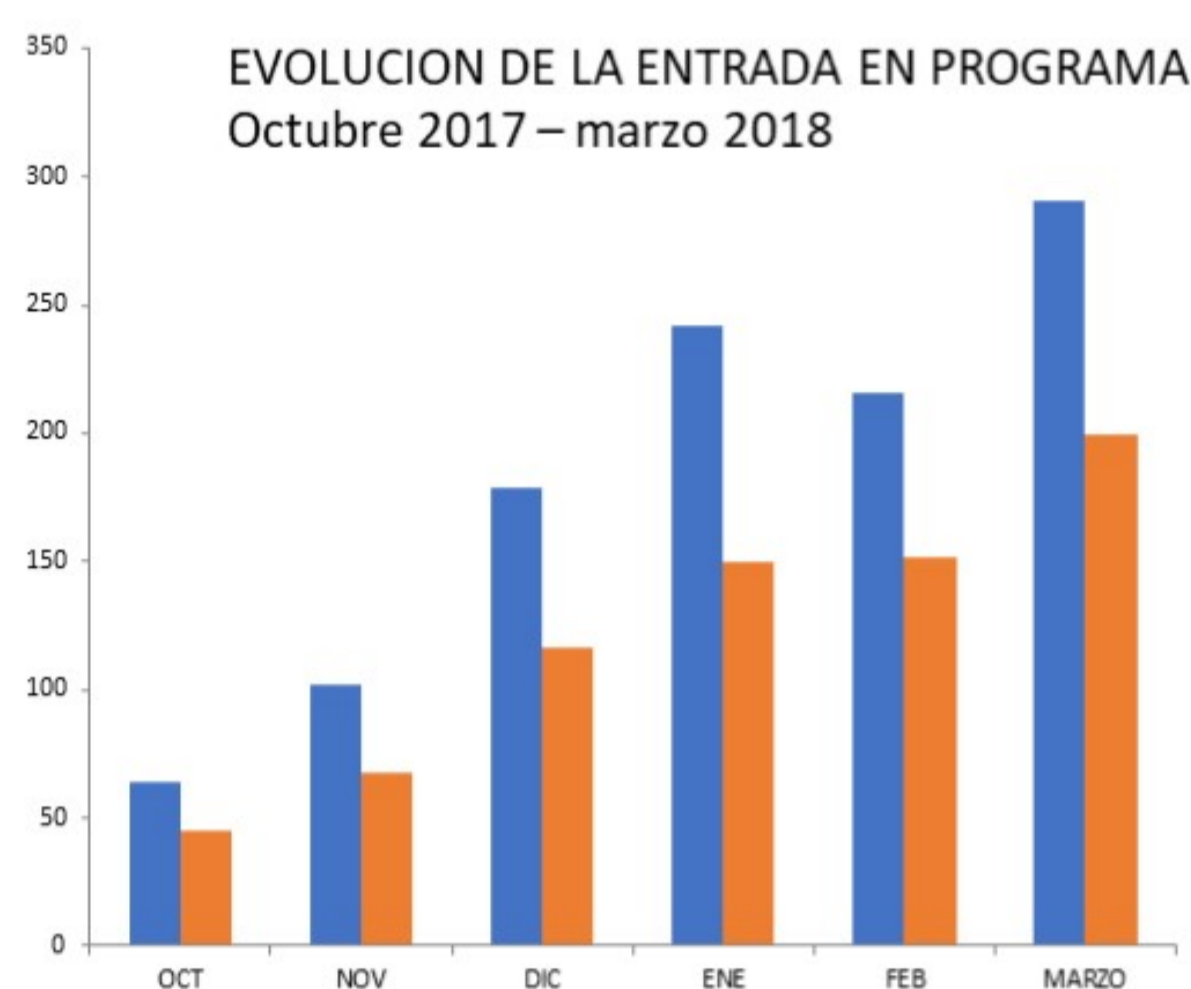
Algoritmo de dispensación	Dípticos información y material de apoyo	Registro del paciente y de dispensaciones	Modelo consentimiento informado	Cuestionario de recogida de efectos secundarios y eventos clínicos	Escalas Barthel y Zaritz	Tarjeta amarilla
---------------------------	--	---	---------------------------------	--	--------------------------	------------------

Resultados

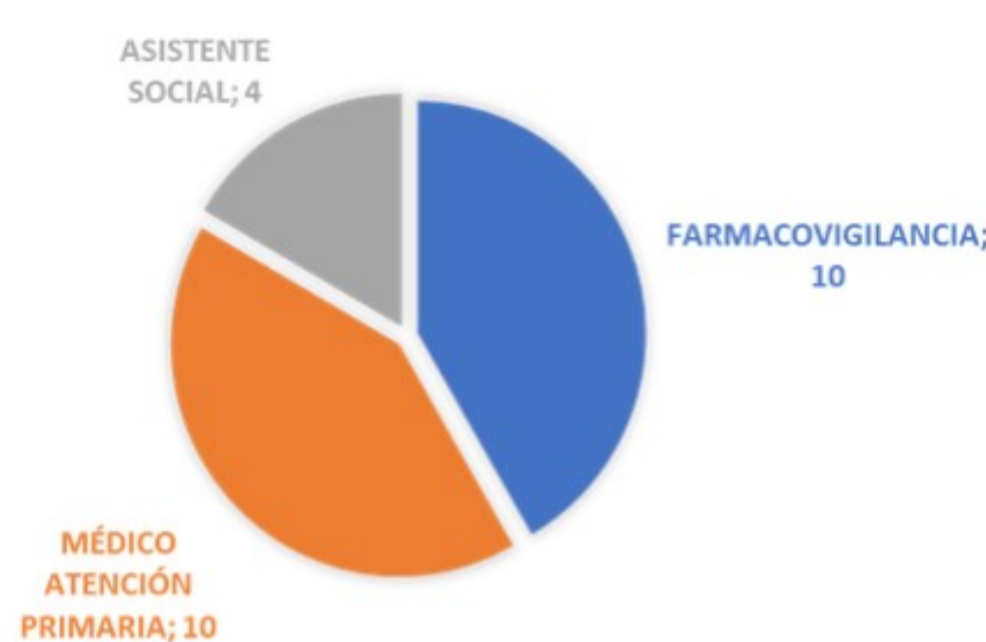
El proyecto está operativo desde Octubre 2017. Se han celebrado 6 sesiones presenciales formativas con participación del 95.66 % de las oficinas de farmacia.

Hasta Marzo 2018 han participado 183 oficinas de farmacia (72.83%) con 362 pacientes receptores de dispensación especial de Quetiapina a los que el farmacéutico ha ofrecido la participación en el programa. El 36.74% de los pacientes ha accedido a entrar en el seguimiento.

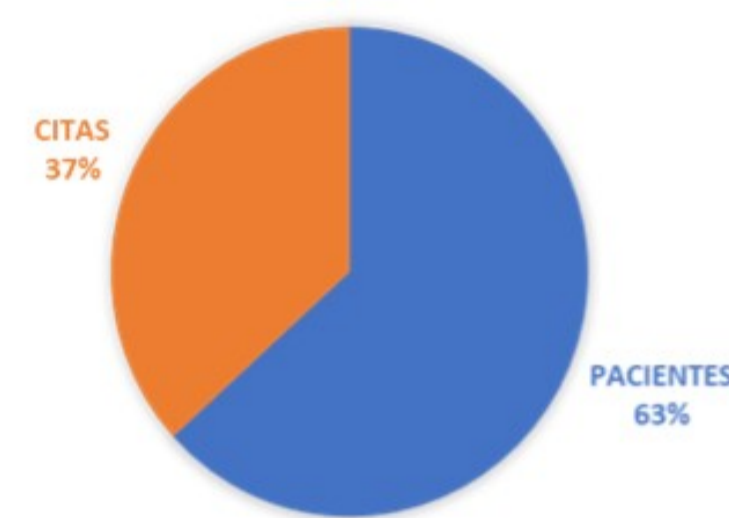
En 3 de los pacientes, la oficina de farmacia notificó mediante Tarjeta Amarilla.



Fuente. facturación de recetas al SCS y registro web colegial



REMISIONES AL SERVICIO DE SALUD



SEGUIMIENTO DE PACIENTES

Conclusiones

- ▲ Gran satisfacción de los pacientes que han ganado en comodidad y acceso a otros servicios en la farmacia comunitaria.
- ▲ Destaca el alto grado de participación de las oficinas de farmacia.
- ▲ Los efectos adversos detectados son los esperables según ficha técnica con mayor aparición de sedación, temblor, hipotensión ortostática, movimientos anormales y caídas.
- ▲ Ha resultado clave el equipo de trabajo multidisciplinar y la coordinación entre distintos niveles asistenciales.